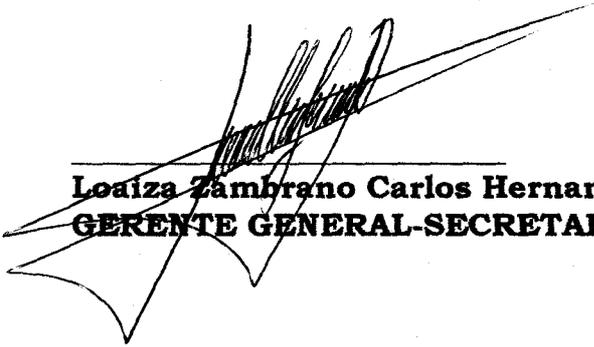


ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PRODUVETSA S. A. CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE

En la ciudad de Machala, a los veinte y ocho días del mes de Marzo del dos mil diecinueve, siendo las quince horas treinta minutos, en la sede social de la compañía ubicada en la oficina 331 del Centro Comercial Oro Plaza, se reúnen los accionistas de Compañía PRODUVETSA S.A. Con el objeto de Constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, sin los requisitos de previa convocatoria, puesto que están presentes todos los que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, y a su vez están de acuerdo con los asuntos a tratar, que son: **1) Conocer y aprobar el Informe del Gerente. 2) Conocer y resolver sobre el informe del comisario 3) Conocer y Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2018.** Preside la sesión su titular señor Diego Germán Guzmán Loaiza y actúa como secretario el Gerente General de la empresa señor Loaiza Zambrano Carlos Hernan, Disponiendo el Presidente que el señor secretario elabore la lista de asistentes la misma que fue la siguiente: 1) Diego Germán Guzmán Loaiza, propietario de sesenta mil cuatrocientos acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, equivalentes a sesenta mil cuatrocientos dólares USA de capital, 2) Ana Lucía Loaiza Vaca propietaria de doce mil quinientos ochenta y tres acciones ordinarias y nominativas equivalentes a doce mil quinientos ochenta y tres dólares USA de capital. 3) Loaiza Vaca Hernán Israel propietario de doce mil quinientos ochenta y tres acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una equivalente a doce mil quinientos ochenta y tres dólares USA de capital, 4) Loaiza Vaca Kevin Paul propietario de doce mil quinientos ochenta y tres acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una equivalente a doce mil quinientos ochenta y tres dólares USA de capital 5) Loaiza Vaca Paola Juliana propietaria de doce mil quinientos ochenta y tres acciones ordinarias y nominativas equivalente a doce mil quinientos ochenta y tres dólares USA de capital 6) Loaiza Zambrano Carlos Hernán propietario de cinco mil treinta y cuatro acciones ordinarias y nominativas equivalentes a cinco mil treinta y cuatro dólares USA, de capital 7) Loaiza Zambrano Sandra Patricia propietaria de cinco mil treinta y cuatro acciones de un dólar cada una, equivalente a cinco mil treinta y cuatro dólares USA, de capital; Constatado el quórum, el Presidente declara legalmente constituida la Junta General, disponiendo se pase a considerar el primer punto que se refiere a: **1).- Conocer y Aprobar el Informe del Representante Legal de la compañía,** enseguida toma la palabra el señor Gerente General de la compañía y manifiesta detenidamente lo detallado en el informe de Gerencia, entregando a su vez copia a cada uno de los asistentes, el mismo es aprobado por unanimidad por la Junta. Enseguida se pasa a revisar el segundo punto del orden del día que se refiere a: **2).- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario.-**

Inmediatamente se da lectura al informe del Comisario señora Ing. Leslie Tatiana Pelaez Vélez el mismo que luego de su análisis, los Accionistas presentes en la sala, consideran que el informe se ajusta a los reglamentos dictados para el efecto y lo aprueban por unanimidad. Enseguida se procede a conocer el tercer punto del orden del día que trata de **3).- Conocer y Aprobar los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Fiscal 2018.** Toma la palabra el señor Carlos Hernan Loaiza Zambrano, Gerente General de la Compañía y realiza una explicación detallada del movimiento económico de la empresa. Acordando que la utilidad neta que asciende a ciento veinte y cuatro mil cuatrocientos setenta y cuatro 83/100 quede como utilidad no distribuida hasta que la compañía tenga la disponibilidad para entrega de los dividendos correspondientes, Una vez concluida su exposición la Junta decide por unanimidad aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico **2018.** No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída, fue aprobada por unanimidad suscribiendo para constancia en unidad de acto con el Presidente y Secretario que Certifica.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL



Loaiza Zambrano Carlos Hernan
GERENTE GENERAL-SECRETARIO